



Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA

ECONOMÍA / POLÍTICA

Díaz asegura que derogará la reforma laboral y endurecerá el despido a la empresa

LA MINISTRA DE TRABAJO EN EL SENADO/ Díaz afirma que “la derogación de la reforma laboral seguirá su curso, con diálogo social, cuanto antes y cuando sea posible”. La ministra rehuye pronunciarse sobre el pacto del PSOE y UP con Bildu.

M.Valverde. Madrid

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, entró ayer en la división del Gobierno sobre la necesidad de derogar la reforma laboral que hizo el Ejecutivo del Partido Popular en 2012. Díaz anunció en el Senado que, en cuanto pase la urgente necesidad de combatir los efectos económicos y laborales de la crisis del coronavirus, retomará su propósito de derogar la reforma laboral.

La ministra dijo a los senadores de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado lo siguiente: “Tengan claro que la derogación de la reforma laboral va a seguir su curso y su camino, con diálogo social”. Un proyecto que quiere llevar a cabo “cuanto antes, y en cuanto sea posible”, después de que pase la crisis vírica.

Díaz no habló de derogar sólo “los aspectos más lesivos de la reforma laboral”, que se refieren a la negociación colectiva, como dice la polémica coetilla del PSOE en su programa electoral, sino que también habló de cambiar los contratos y el despido. La ministra es una experta abogada laboralista y dijo que “una de las grandes claudicaciones de la época de precariedad es haber dejado de lado el artículo 35 de la Constitución”. Es el que reconoce el “deber y el derecho de los españoles al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo”.

Fue en ese punto cuando añadió que “debemos recuperar la causalidad de los contratos y los despidos, porque es la forma de atajar la precariedad y hacer efectivo el mandato constitucional”. La ministra anunció así su intención de definir mejor las causas de los contratos temporales, porque son el paraguas que utilizan las empresas para tener más flexibilidad laboral. Por ejemplo, el contrato de obra y servicio.

En segundo lugar, Díaz quiere regular mejor las causas que justifican un despido.

Algo así como lo que ha hecho prohibiendo la rescisión del contrato de un trabajador por faltar al trabajo, aunque sea de forma justificada, en un corto periodo de tiempo. De hecho, el proyecto de ley ha iniciado su tramitación en el Congreso de los Diputados y el Gobierno no ha presentado ninguna enmienda.

Siguiendo el ejemplo del despido por falta al trabajo, el Gobierno no lo ha prohibido, pero lo ha encarecido. Lo ha convertido en un despido disciplinario por “faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad al trabajo”. Así, el empresario está obligado a demostrar que tiene razón y, sin no es así, a indemnizar al trabajador con una cuantía superior al despido procedente. Es decir, que la indemnización puede pasar de 20 días de salario por año de trabajo, hasta una cuantía máxima de un año de retribución, a 33 días de retribución por año de servicio, hasta una cuantía máxima de dos años de salario.

Causas más flexibles

Precisamente, la reforma laboral del PP abrió la redacción de las causas objetivas del despido por causas económicas, de forma que ya no hacía falta que la empresa estuviese en pérdidas o en quiebra, para despedir. La redacción del artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores dice lo siguiente: “Se entiende que concurren causas económicas cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas. En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante tres trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior”.

Por todas estas razones, Díaz quiere derogar núcleos centrales de la reforma laboral, como la actual configuración de la negociación colectiva, los contratos y los despidos. No le hizo falta decir que quiere una



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ayer, con Toni Ferrer, presidente de la Comisión de Trabajo del Senado.

Unos 8,4 millones de personas estuvieron parados en abril

P. Cerezal. Madrid

Unos 8,4 millones de personas en activo no trabajaron en abril, según los cálculos de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) que incluye en esta cifra parados registrados en los Servicios Públicos de Empleo (SEPE), afectados por ERTE y beneficiarios de la prestación por cese involuntario de actividad en la pandemia del Covid, lo que deja una “tasa de paro efectiva” del 36,4% de la población activa. Según el boletín elaborado por Fedea, se trata de una cifra “extremadamente preocupante si persiste más de algunas semanas” que se “traducirá en un dramático deterioro de las cuentas públicas”. El informe detalla que, en dos meses, se han sumado al colectivo de

no trabajadores en activo algo más de 5 millones de personas, lo que, con una población activa de 23 millones, deja esa tasa de paro efectiva del 36,4%. En este escenario, Fedea calcula que el gasto del conjunto de las Administraciones Públicas aumentará este año en casi 50.000 millones de euros en relación a 2019, mientras que los ingresos tributarios se reducirán en una cuantía similar, dejando un déficit presupuestario de más de 130.000 millones. Esto es, casi el 12% del PIB, bastante por encima del 10,3% anticipado por el Ejecutivo. A esta cifra hay que sumar vencimientos de deuda por un importe de casi 170.000 millones para llegar a unas necesidades totales de captación de recursos de

unos 300.000 millones o el 27 % del PIB, lo que “supondría un reto casi imposible sin la ayuda de las instituciones europeas”, advierten. Sobre los afectados por ERTE, 3,4 millones en abril, Fedea recuerda que esa cifra equivale a todas las personas que se encontraron en situación desde 1992 hasta el inicio de este ejercicio, es decir, casi 28 años. Asimismo, Fedea cree que el acuerdo alcanzado entre Gobierno y agentes sociales para extender estos expedientes por fuerza mayor hasta el 30 de junio debería haber fijado ya los criterios para los sectores que los puedan necesitar más allá de esta fecha así como un mecanismo de retirada gradual de las ayudas.

derogación “integral” de la reforma laboral, que fue el punto central del acuerdo que el pasado día 20 de mayo firmaron el PSOE, Unidas Podemos (UP) y EH Bildu.

Hay que recordar que la vicepresidente para Asuntos Económicos, Nadia Calviño, desautorizó el acuerdo. “Sería absurdo y contraproducente abrir un debate de esta naturaleza y generar inseguridad jurídica en este momento. Los contribuyentes nos pagan

para solucionar problemas y no crearlos”, dijo Nadia Calviño, al día siguiente ante el Círculo de Economía. Todo lo contrario de lo que afirmó Pablo Iglesias, vicepresidente de Asuntos Sociales y secretario general de UP, que es el partido de Yolanda Díaz. Iglesias dijo que “el acuerdo está firmado y hay que respetarlo”.

No obstante, la ministra rehusó responder directamente a las preguntas que le hizo al respecto la senadora

del Partido Popular, María Teresa Ruiz-Sillero Bernal. Las preguntas para la ministra fueron las siguientes: ¿Condona usted el pacto del PSOE y UP con EH Bildu para derogar la reforma laboral? ¿Qué es lo que va hacer? ¿Con quién está usted? ¿Con Calviño o con Iglesias?

También le preguntó por los “privilegios” de financiación de los ayuntamientos vascos y navarros, frente a los demás que, en su opinión,

contiene dicho pacto. Sin embargo, la senadora del PP cometió un error: se ausentó de la Comisión y, en la contestación a las diversas preguntas, la ministra no hizo ni mención a las cuestiones del PP. Sólo reiteró su defensa del diálogo social, a pesar de que la CEOE ha suspendido su presencia en el mismo hasta que el Gobierno le explique el pacto con EH Bildu.

“Lo que las empresas necesitan ahora es más flexibilidad laboral”

ENTREVISTA ÍÑIGO SAGARDÓY Presidente de Sagardoy Abogados / Insta a “mirar al futuro”, no a antiguas legislaciones laborales. Advierte de que en la actual circunstancia las empresas necesitan flexibilidad.

Mercedes Serraller, Madrid

Íñigo Sagardoy (Madrid, 1968), presidente de Sagardoy Abogados y catedrático de Derecho del Trabajo, señala que más que anuncios “simplistas” de volver a legislaciones anteriores que generan desconfianza, hay que mirar hacia el futuro y dar a las empresas la mayor flexibilidad que necesitan.

– **¿Cómo han recibido las empresas el pacto laboral con Bildu?**

A las empresas lo que les preocupa ahora es tener un marco de confianza y de certidumbre, la clave es que puedan salir de esta crisis con una hoja de ruta clara y segura. La preocupación puede venir de usar la reforma laboral como moneda de cambio para temas políticos. La creación de empleo no debe conocer de biologías; en este momento, más que la política se hace preciso generar confianza mediante un gran pacto de empleo. El anuncio de volver a la legislación anterior, no sólo de la reforma de 2012, sino incluso de la de 2010, dado que al final la de 2012 es continuista de la de 2010, es un mensaje simplista. Primero hay que proponer un texto alternativo, que supone volver a la regulación de hace casi diez años, cuando ahora la economía, las empresas, las formas de trabajo han cambiado notablemente. Sería totalmente un paso para atrás cuando ahora lo que se precisa es flexibilidad.

– **¿Qué efecto ha tenido la reforma laboral en el empleo? El FMI lo cifra en medio millón de puestos de trabajo creados en cada uno de los años siguientes...**

Las reformas hay que medirlas por sus hechos, si han conseguido su objetivo, en este caso, la creación de empleo y evitar la mayor destrucción de empleo; si hubiera conseguido lo contrario, habría que corregirla. Los hechos han demostrado que la reforma laboral ha sido positiva para el empleo, estaba inspirada en el principio de flexiseguridad para evitar despidos en situaciones de crisis; qué mejor ejemplo que ahora despliegue sus virtudes. Si tenemos que minimizar el impacto en el empleo, vamos a utilizar las herramientas que nos da, co-

mo dice BBVA, qué caminos nos permite de flexibilidad, de cambios de condiciones, modificar condiciones y reducir salario, pero con el objetivo de evitar despidos y destrucción de empleo.

– **La ministra de Trabajo ha dicho que se está destruyendo menos empleo ahora que cuando empezó la anterior crisis.**

El mecanismo de los ERTE ya estaba anteriormente, desde el año 80, pero las reformas de 2010 y de 2012 profundizaron en su simplificación y ha sido una herramienta clave para que se destruya menos empleo. El inicio de las medidas laborales por parte del Gobierno, potenciar los ERTE, las reducciones de jornada o el teletrabajo fueron inicialmente bastante positivas, esto es, el camino correcto para que las empresas tuvieran herramientas y no acudieran al despido. Por ahí tenemos que ir.

– **¿Qué medidas hay que tomar?**

Veo dos ejes. Uno que se ha perdido en los últimos días, incluso en los últimos meses: la creación de confianza. Si no hay un marco seguro, una certidumbre, más en un momento tan dramático, es muy difícil que haya confianza. Hay que transmitir que los empresarios son partícipes de la solución, no un problema, y que se les van a dar las herramientas para mejorar. En segundo lugar, hay que lograr un pacto por el empleo, ajeno a los asuntos políticos, propiciado por los agentes sociales, mirando hacia el futuro, no a legislaciones anteriores. Dicho pacto tiene que mirar hacia la flexiseguridad, dar flexibilidad a las empresas en las condiciones que estamos, protección social para los trabajadores en desempleo y formación continua. Vamos a tener un desempleo que va a requerir adaptación de estos trabajadores en otros sectores. También puede incluir medidas a corto plazo, de emergencia, y claramente extender los ERTE.

– **¿Hasta cuándo?**

Hasta finales de año y si es necesario hasta la temporada turística del año que viene. Es verdad que el Gobierno ha anunciado que va a mirar su extensión hasta final de año,



Íñigo Sagardoy, presidente de Sagardoy Abogados.

– **La renta mínima es necesaria por lo menos de forma temporal y vinculada a la búsqueda activa de empleo”**

lo mínimo. Hay que dar flexibilidad sin penalización en las cotizaciones, que las empresas puedan sacar a un trabajador y meterlo en el ERTE sin perder bonificación. Otra medida urgente es la creación de un contrato de fomento de empleo, de lanzamiento de actividad, temporal; luego se podrá eliminar como ya se hizo en los años 80 con un gobierno socialista. Mejor tener contratadas a las personas que en el paro. Y, junto a ello, regular el teletrabajo.

– **El Gobierno ha anunciado que camina en esa dirección.**

Sí, es buena idea. Se entendía más bien como una medida de conciliación familiar, no era un sistema de trabajar.

Ahora con la pandemia se ha convertido en una forma de trabajar y por eso está habiendo problemas de conciliación, la gente no para de trabajar, no está bien reglado el tema de los horarios, pero no hay flexibilidad, o teletrabajas o no, pero habría que ver opciones de teletrabajar a tiempo parcial, dos o tres días de teletrabajo y el resto en la oficina. Hay muchas lagunas.

– **¿Está mostrando el registro horario ese exceso de jornada?**

El registro horario quizás ha pasado a segundo plano, las empresas están en modo ERTE, de supervivencia, no está ahora en la agenda como prioritario, pero volverá, está ahí, en vigor, y es muy difícil conciliarlo con el teletrabajo. Esta crisis ha acelerado determinadas formas de trabajo latentes, los derechos individuales, la flexiseguridad, protección en materia de conciliación, de jornada y de seguridad en el puesto de trabajo, que ahora cobra una importancia mayúscula, incluye la protección de la intimidad, los tests, la toma de temperatura.

– **Bruselas dice que España debe profundizar en la reforma laboral. Entendería mal que no mirara al futuro”**

liación, de jornada y de seguridad en el puesto de trabajo, que ahora cobra una importancia mayúscula, incluye la protección de la intimidad, los tests, la toma de temperatura.

– **¿Qué otros elementos de flexibilidad de la reforma se están utilizando ahora?**

Además de la flexibilización de los ERTE, la modificación de las condiciones de trabajo: cuando se acaben los ERTE, para evitar despidos hay una herramienta en la reforma laboral, la modificación de las condiciones de trabajo, de jornada, que ha dado juego en el estado de alarma, de salario y de funciones. Se anunció por el Gobierno en el pacto con Podemos que se iba a

– **Hay que medir las reformas por los hechos, y estos demuestran que la reforma laboral ha sido positiva para el empleo”**

derogar, pero para eso están los jueces, para ver si se abusa. Es un instrumento muy positivo, siempre con el objetivo de salvar el empleo.

– **¿Con el pacto con Bildu ha pasado como con el pacto entre PSOE y Podemos, que cuando se habla de derogaciones, las empresas hacen despidos preventivos?**

Todavía no, las empresas están en modo ERTE, viendo cómo salir de ésta. Si no generas confianza y estableces una hoja de ruta distinta de la flexibilidad, tomarán sus medidas. Aunque la prevista caída abrupta del PIB lógicamente va a impactar en el empleo, y más en la pyme, que tiene menos recursos. Hay que desideologizar la salida de la crisis, crear empleo con la aportación de todos, ahora no es el momento de derogar la reforma laboral.

– **¿Teme un alud de concursos y quiebras?**

Para evitar concursos y quiebras hay que dar facilidades, instrumentos financieros, de liquidez y por supuesto laborales. Es el momento de darle una vuelta a un viejo tema que ya existe en otros países de una regulación laboral para las pymes.

– **¿Qué mensaje lanza el pacto con Bildu a Europa y a los inversores?**

La Comisión ha dicho precisamente que España tiene que profundizar en la reforma laboral, en la flexibilidad, no dar marcha atrás. En Europa se entendería mal que el camino a seguir no fuera mirando al futuro y con más flexibilidad. Los empresarios son parte de la solución y no deben ser parte del problema, han sido realmente responsables, solidarios, muchas empresas pudiendo hacerlo no han hecho ERTE, han complementado salarios. Piden un marco de confianza, que sean coprotagonistas de la salida de la crisis, les tienes que dar herramientas. Cuando se habla de flexibilidad, es como si ganara una de las dos partes, cuando las leyes laborales del siglo XXI son equilibradas. Si al final la empresa sale adelante y crece, todos ganan, los trabajadores, el Estado, y la economía.

– **¿Qué le parece la renta mínima que se aprueba esta semana?**

Necesaria, por lo menos de forma temporal, hay que evitar a toda costa la exclusión social, la veo bien enfocada en el sentido de vincularla a la búsqueda activa de empleo.

IBEX 35 ▲ 1,28% / EUROSTOXX 50 ▲ 0,69% / S&P 500 ▲ 0,24% / EUR X USD ▲ 0,330% / PETROLE

EL PAÍS ECONOMÍA

= CincoDías**ACTUALIDAD****Ingreso mínimo vital: qué se sabe y qué no poco antes de su aprobación »**

TERRITORIO PYME

Pyme



PYMES >

BEI e ICO movilizan 1.500 millones para pymes y autónomos

- El objetivo es traspasar liquidez a autónomos y pequeñas empresas en esta crisis del coronavirus.



ROCÍO GONZÁLEZ

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 26 MAY 2020 - 08:37 CEST

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) han puesto en marcha hasta 1.500 millones de euros para financiar a autónomos, pymes y mid-caps españolas. El objetivo es facilitar liquidez para hacer frente al impacto de la crisis provocada por el coronavirus.

Según el acuerdo, el primer tramo de esta financiación será de 1.000 millones de euros. La cantidad está disponible gracias a un procedimiento de aprobación acelerado que el BEI que ha permitido acortar plazos para que las empresas pudieran disponer de estos fondos cuanto antes.

La financiación la canalizará el ICO a través de líneas de Mediación, en colaboración con las entidades financieras, y programas de financiación directa, para responder a la necesidad de liquidez de autónomos, pymes y mid-caps. El objetivo es apoyarles en la recuperación económica.

Empleo a más de 23.000 personas

Las pymes españolas aportan un 72% del empleo que se genera en España, según datos aportados por la Comisión Europea. En concreto, el importe que aporta el BEI, los 1500 millones de euros permitirían a estas empresas dar empleo a más de 230.000 personas.

La vicepresidenta del BEI, Emma Navarro, ha asegurado que se sienten “muy satisfechos” al poder unir fuerzas con ICO, “especialmente en este momento tan crítico”. Según ha manifestado, el acuerdo supone un “compromiso firme” del BEI para apoyar a las pymes españolas respondiendo a sus necesidades “más urgentes de financiación derivadas de la pandemia”, a lo que ha añadido que desde el BEI siguen trabajando por ayudar a “mitigar” los efectos que la crisis sanitaria ha tenido en estas empresas.

El presidente del ICO, José Carlos García de Quevedo, ha asegurado que esta institución también está poniendo en marcha medidas para ayudar a las empresas a mitigar el impacto social y económico de la Covid-19. García de Quevedo ha resaltado que en estos momentos es “relevante” poder canalizar fondos del banco de la UE hacia el tejido empresarial español para que autónomos y pymes puedan acceder a financiación a fin de que puedan retomar su actividad.

Archivado en

[BANCOS](#)[MERCADOS FINANCIEROS](#)[UNIÓN EUROPEA](#)[EMPRESAS](#)[ORGANIZACIONES INTERNACIONALES](#)

Más información



ACTUALIDAD

Ingreso mínimo vital: qué se sabe y qué no poco antes de su aprobación »

Compañías

CRISIS SANITARIA >

Solo un tercio de los hoteles en España prevé abrir sus puertas en verano

- La ocupación debe superar el 40% de las plazas para no perder dinero. Baleares será la más afectada por su dependencia del viajero alemán.



CARLOS MOLINA



Turistas en la playa de Las Canteras en Las Palmas de Gran Canaria Efe

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 26 MAY 2020 - 08:18 CEST

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, **abrió el sábado las puertas de España para la llegada de turistas extranjeros a partir de julio**. Un mensaje bien recibido por los operadores turísticos y que despertó el ansia por encontrar

plazas para verano. La agencia de viajes online Destinia certificó que las búsquedas de hoteles en España se dispararon en torno a un 150% durante el fin de semana.

Sin embargo, los empresarios hoteleros no ocultan su pesimismo ante la compleja situación que viven los tres mayores mercados emisores de viajeros: **Francia ya ha recomendado a sus turistas que no viajen a España este verano**, Reino Unido ha fijado una cuarentena hasta mitad de junio, lo que de facto obligará a sus turistas a no viajar, y Alemania solo transportará turistas a destinos limpios de coronavirus, lo que limita las posibilidades a Baleares y Canarias.

MÁS INFORMACIÓN



La patronal hotelera aboga por lanzar promociones "potentes" para atraer viajeros



Reino Unido impondrá una cuarentena de dos semanas a todos los viajeros desde el 8 de junio



El coronavirus recortó un 27% los ingresos hoteleros en España hasta marzo

En ese contexto han optado por estrategias conservadoras para esta temporada alta e irán abriendo paulatinamente y solo si les cuadran los números. **Miguel Vázquez, director general de Hoteles en Colliers España**, recalca que para abrir tienen que alcanzar como mínimo un 40% de ocupación para llegar a un punto de equilibrio en el que no pierdan dinero. “En esa ecuación todavía no está incluida la renta que tienen que pagar al propietario por lo que a muchos no les saldrán las cuentas”, recalca. Por ahora, **las cancelaciones siguen siendo superiores a las reservas y las previsiones para julio y agosto no alcanzan ese porcentaje del 40% en la mayoría de casos**, por lo que muchos optarán por seguir cerrados, aunque eso les suponga un coste mensual cercano a los 70.000 euros para un hotel vacacional de 200 habitaciones.

De esta manera, **las cadenas con hoteles en propiedad, como es el caso de RIU o Iberostar, cuentan con una mayor ventaja** que las que tienen que abonar alquileres a la hora de asumir una apertura que les dejará pocos beneficios. Vázquez matiza que los destinos dependientes del turismo nacional también parten con ventaja frente a los que se nutren de viajeros extranjeros, ante la falta de visibilidad de cuanta demanda se va a recuperar con la conectividad con los grandes emisores como Alemania. **Y el gran damnificado es Baleares**. “Habrá muchos hoteles que no volverán a abrir hasta la Semana Santa de 2021”, advierte Vázquez.

Canarias puede convertirse en el destino invernal de la UE si se logra controlar el virus

Un mensaje refrendado por el grupo hotelero Palladium, propiedad de la familia Matutes y uno de los más fuertes en el archipiélago balear, que reconoce que habrá hoteles de temporada que no abrirán si no hay garantía de contar con turismo internacional. En el otro lado está Canarias que se podría beneficiar de una mayor aportación de turismo nacional en temporada alta y de convertirse en el destino refugio de Europa en invierno, si la pandemia se controla y se recupera por completo la conectividad con Reino Unido, Alemania y Países Nórdicos.

Todas las fuentes empresariales consultadas coinciden en apuntar que no van a abrir todos los establecimientos para temporada alta y **que como mucho se llegará a un tercio de los hoteles que tienen en España.** A la debilidad de la demanda se une otro factor determinante. Las grandes cadenas tienen a todos sus trabajadores con el empleo suspendido hasta que decaiga el estado de alarma, algo que podría suceder a finales de junio o principios de julio. **Gonzalo Fuentes, responsable de turismo de CC OO,** recalca que hay consenso entre empresarios y trabajadores para ampliar la vigencia de estos expedientes más allá del estado de alarma. “Todas las actividades turísticas tienen que ser reconocidas como especialmente afectadas por el coronavirus y poder alargar los ERTE hasta final de año”.

Esa fue la petición que le presentaron el pasado viernes la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV) y la Federación Empresarial de Asociaciones Territoriales de Agencias de Viajes Españolas (Fetave) a la ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto, en la que exigían que **los ERTE por fuerza mayor se extendiera hasta marzo de 2021.**

MELIÁ SE ANOTA UNA SUBIDA DEL 27% EN UNA SOLA SESIÓN

Cotizadas. Los cinco grandes valores del turismo que cotizan en la bolsa española (Meliá, IAG, Aena, Amadeus y NH) registraron fuertes subidas en la sesión de ayer. Los analistas lo achacaron al mensaje de optimismo lanzado el sábado por Pedro Sánchez respecto a que la temporada turística no estaba perdida en España. “El turismo nacional volverá a finales de junio y el turismo extranjero el 1 de julio”, recalcó. La mayor subida la protagonizó Meliá, con un alza del 26,8%.

Cuarentena. Solo faltaba por saber cómo se iba a conjugar esa apertura de fronteras con el establecimiento de una cuarentena de catorce días para los turistas extranjeros que visitaran España durante el estado de alarma. El Gobierno despejó definitivamente ayer esa incógnita al anunciar que esa cuarentena se levantará finalmente el próximo 1 de julio.

TUI. Fritz Joussen, consejero delegado de TUI, valoró muy positivamente el mensaje desde España. “Ahora podemos planificar vacaciones para visitar Mallorca, las costas de la península española y las Islas Canarias y hacer una oferta a nuestros clientes. Después de Grecia, Chipre, Croacia y Bulgaria; España ahora también ha proporcionado claridad para el comienzo de la temporada de vacaciones”, aseguró.

Archivado en

[CUARENTENA](#)[CONTAGIO](#)[CORONAVIRUS](#)[HOTELES](#)[PREVENCIÓN ENFERMEDADES](#)

Más información

Italia y Grecia se adelantan a España para atraer turistas alemanes



Newsletter

La mejor información económica en tu bandeja de entrada

TE PUEDE INTERESAR

España se abre desde 1 de julio al turismo internacional sin cuarentena

SUBEN LAS RESERVAS/ El sector turístico da la bienvenida al anuncio, pero avisa: Si no aclara los protocolos de seguridad para las llegadas, se retrasarán las reservas y se perderán 5.000 millones a la semana.

Inma Benedito. Madrid

El Gobierno ya ha colgado el calendario de verano, y el sector turístico, que llevaba meses conteniendo el aliento ante la amenaza de quiebra, empieza a tomar aire. A partir del 1 de julio España se abre al turismo internacional, sin cuarentenas. Además, para esa fecha está previsto que los españoles ya puedan estar haciendo turismo nacional.

Aunque la noticia está disparando las reservas de una demanda con ganas de desconfinarse y el valor de las empresas del sector en Bolsa, todavía no se puede cantar victoria: los profesionales advierten de que, por mucho que España reciba con los brazos abiertos, sin protocolos claros para la llegada de turistas terminará abrazando al aire, y que hasta mediados de julio el sector seguirá desaparecido en combate.

El arranque de temporada lo avanzó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el sábado, y lo confirmó ayer la ministra de Exteriores, Arancha González Laya: “Lo más difícil ha quedado atrás. Desde julio reactivamos gradualmente el turismo internacional”, publicó en un tuit al salir de una reunión interministerial con sus homólogos de Turismo, Transportes, Interior, Sanidad, Economía y Transición Ecológica. Esto quiere

decir que, a partir del 1 de julio, los turistas internacionales que visiten España podrán hacerlo sin necesidad de aislarse durante 14 días, medida actualmente en vigor.

“Después del anuncio, las reservas de los principales grupos turísticos se están disparando a dobles y triples dígitos”, explica el vicepresidente ejecutivo de Excetur, José Luis Zoreda, en declaraciones a este diario. Zoreda celebra que al fin se haya fijado una fecha concreta para el fin de la cuarentena, lo que reducirá en 20.000 millones las pérdidas previstas. “Esto permite a los turistas internacionales y a los touroperadores planificar los viajes a España”.

“Ha habido un impacto notable, cuando menos en las búsquedas online”, coincide Carlos Abella, secretario general de la Mesa del Turismo. Según la plataforma Destinia.com, las búsquedas de hoteles en España se dispararon un 142% entre las 14 y las 19 horas del sábado, después de que Sánchez animara a los españoles a “planificar sus vacaciones desde ya”.

Visto el poder de los mensajes de certidumbre sobre las decisiones de consumo, este efecto rebote podría haberse producido hace días y las reservas podrían estar ya acumulándose si el Gobierno hubiera sido claro con el calen-



Los mallorquines disfrutan en la playa de Palma del primer día de la fase 2, ayer.

dario vacacional, en lugar de anunciar una cuarentena a un mes del inicio de temporada. Los profesionales lamentan que se haya tardado tanto tiempo en informar. Han pasado ya dos semanas desde que el Ejecutivo anunció y comenzó a implementar la cuarentena para extranjeros. Dos semanas, por tanto, durante las que la demanda extranjera no ha podido planificar sus vacaciones, pudiendo haberse decantado finalmente por otros destinos del Mediterrá-

neo que se han adelantado a España con fechas claras de apertura al exterior.

“Llega tarde el anuncio del Gobierno porque estamos viendo cómo algunos de nuestros destinos competidores en Europa ya están retomando con decisión su actividad turística”, critica Abella. Italia ya avanzó hace días la apertura de sus fronteras para el 3 de junio, Francia para el 15 de junio y Portugal ya tiene abiertas al público algunas playas y proyecta recibir tu-

rismo internacional igualmente desde el 15 de junio. “Esa debería ser también la fecha de España, el 15 junio. Porque el sector turístico está listo para reactivarse y, desde luego sería lo más conveniente considerando que acumulamos pérdidas del orden de 40.000 millones de euros”, añade Abella.

Cabe preguntarse qué pasará con el turismo hasta julio. Abella es optimista en que “la demanda doméstica se está movilizándose”. Sin

Las empresas turísticas se disparan en Bolsa y las reservas crecen a doble y triple dígito

Otros destinos mediterráneos se abren al turismo antes y podrían ser una amenaza

embargo, sin extranjeros hasta julio ni movilidad interprovincial hasta finales de junio, el sector da por perdida la facturación de junio, el tercer mes más importante de la temporada. “Aunque estemos en la fase 1, es inviable reactivar la actividad hotelera. De momento está prohibida la movilidad interprovincial, hay una cuarentena para viajeros que entren a España, no existen apenas conexiones aéreas y las que hay no son significativas”, explican desde la Asociación Hotelera de Madrid.

Pero todavía falta mucha información. La incertidumbre sobre cuáles serán los protocolos para viajar (¿se exigirá pasaporte sanitario? ¿habrá restricciones a la entrada para garantizar la seguridad sanitaria?) retrasarán todavía más el arranque de temporada. “La mayoría de reservas se están produciendo a partir del 15 de julio. La demanda no se atreve a reservar antes”, asegura Zoreda, y avisa de que “cada semana que nos retrasemos en tener listos cómo se van a poder desplazar los turistas extranjeros a España se pierden 5.000 millones de euros respecto a lo facturado en 2019”.

Editorial / Página 2

3.000 millones para el Ingreso Mínimo Vital

Pablo Cereza. Madrid

El Gobierno aprobará esta semana, según ha anunciado el presidente Pedro Sánchez, el Ingreso Mínimo Vital (IMV), con el que pretende movilizar cerca de 3.000 millones de euros al año para 850.000 hogares que aglutinan a 2,3 millones de personas. Es decir, una media de 295 euros al mes por cada familia en situación vulnerable, con el objetivo de aliviar la situación de pobreza en la que viven.

Con todo, habrá fuertes diferencias, ya que se segmentará a la población en 14 tipos de familias, según el número de miembros y otros condicionantes, según señaló el ministro de Seguridad Social,

José Luis Escrivá. Con ello, el ingreso mínimo para aquellos adultos que vivan solos será de 461 euros al mes, mientras que la prestación se podrá elevar hasta un máximo de 1.100 euros al mes para aquellos con hijos a su cargo.

No obstante, no se percibirá esta cifra en su totalidad, sino únicamente la parte que falte, de los ingresos habituales, para completar esta cantidad. De ahí que la prestación media prevista sea muy inferior al umbral mínimo del IMV, ya que hay que tener en cuenta también que esta ayuda se puede complementar con otras prestaciones autonómicas y con un trabajo a tiempo parcial, así como una

jornada completa de aquellos que trabajen de forma intermitente.

Aunque otras medidas que estaban en la agenda del Ejecutivo han quedado pospuestas por la crisis del coronavirus, no ha sucedido lo mismo con el Ingreso Mínimo Vital, que se ha adelantado con el objetivo de que se pueda empezar a percibir a partir de junio. Con ello, se intenta por un lado ayudar a aquellas familias en situación de necesidad en un momento de caída de ingresos generalizada al tiempo que se sostiene el nivel de consumo, al dar seguridad a los ciudadanos.

Los perceptores tendrán que tener una edad mínima

de 21 o 23 años, de acuerdo con distintos borradores del texto, y llevar al menos tres años emancipados. Asimismo, la prestación se podría cobrar hasta los 65 años, cuando el IMV se verá sustituido por la pensión, ya sea contributiva o no contributiva, en el caso de que la persona cuente con menos de 15 años cotizados. En ese caso, la prestación, actualmente de 462 euros mensuales, ya sería superior al IMV.

La medida asegurará ingresos de entre 461 y 1.100 euros al mes según el número de hijos

Además, los hogares no deberán superar un cierto patrimonio para poder acceder al Ingreso Mínimo. En un principio, sus activos no deberían rebasar seis veces el umbral mínimo anual del IMV, lo que se traduce en un patrimonio de 33.264 euros para un soltero sin hijos a cargo. Aunque su cobro no conllevará la obligación de buscar empleo, el Gobierno está preparando una serie de incentivos para aquellos que lo busquen activamente.

Extrema pobreza

Pese a que España gasta el 15,8% del PIB en transferencias sociales, por encima de la media de los países desarro-

llados, la mayor parte de ellas son contributivas, es decir, que se dan en función de lo aportado. Es el caso del subsidio de desempleo o de las pensiones donde, no obstante, sí que hay un componente de solidaridad. Con todo, la mayor parte de estas ayudas se queda en las rentas medias, por lo que algunos echaban de menos una transferencia directamente enfocada en combatir la extrema pobreza. Con todo, muchos expertos critican la “trampa de la pobreza” o el estímulo a la economía sumergida en la que puede situar a muchos de sus perceptores si los incentivos al empleo no se articulan correctamente.

El 85% de los bares sigue cerrado: Media terraza no cubre el coste fijo

CAMBIO DE FASE/ España empieza a salir del confinamiento. Las comunidades en fase 2 abren centros comerciales, playas y, algunas, colegios. Madrid, Barcelona y Castilla y León entran en fase 1.

I.B./D.C. Madrid/Barcelona

España sale del confinamiento entumecida y a trompicones. Aunque los corredores ya han invadido los parques y a las puertas de tiendas y centros comerciales vuelven a formarse filas de clientes no vistas en tres meses, la normalidad está lejos de llegarle a los negocios que construyen buena parte de la vida social de un país: los bares y restaurantes. El 85% permanece cerrado, según datos difundidos ayer por Hostelería de España. “La mayoría ha preferido esperar y prepararse”, explica a este diario José Luis Yzuel, presidente de la asociación. “Vamos a aguantar hasta a la fase 2, a ver si a partir de entonces es rentable”, explican Nuria y Esperanza, las dueñas del Bar Automático, en plena labor de desinfección. En la concurrida calle Argumosa de Madrid, donde se sitúa este local de Lavapiés, hay 24 bares, pero sólo cuatro se han atrevido a abrir. Las limitaciones de aforo a sólo un 50% de las terrazas y servir en el interior hacen que abrir sea más costoso que seguir sin ingresos, así que un 90% permanece con la persiana bajada. “Es un suicidio abrir en estas condiciones. Con sólo la mitad de la terraza no podemos mantenernos”, lamenta el responsable de otro local de Argumosa, que prefiere no dar su nombre.

En Barcelona, tampoco se muestra optimista el Gremio de Restauración, que aglutina a casi 9.000 negocios. De todos ellos, “el 80%” siguen con la persiana bajada, según su director, Roger Pallarols. “En la hostelería, la activación es anecdótica y el centro tampoco están tomando velocidad” porque la movilidad está lejos de recuperarse y el teletrabajo se ha consolidado, según David Sánchez, presidente de Comertia, una entidad que agrupa a cadenas catalanas de comercio y restauración de capital familiar.

En los barrios periféricos y en ciudades “más residenciales”, la recuperación es más intensa, precisa. Pese a ello, la sección de comercio de la patronal catalana de pymes Pimec asegura que el sector está en una “situación muy delicada” y que al 56% de sus asociados les han caído en más de un 75% sus ventas desde el



El parque del Retiro abrió ayer sus puertas y las terrazas de los bares en su interior reciben al público. Otras todavía se preparan para abrir.



Establecimiento de degustación en el centro de Barcelona, con las mesas en la calle separadas para garantizar las distancias de seguridad.

inicio de la pandemia.

Desde ayer, toda España se encuentra como mínimo en fase 1, tras la incorporación tardía de Madrid, Barcelona y toda Castilla y León. Pese a ello, la capital catalana siguió confinada a efectos prácticos, ya que únicamente se permiten los desplazamientos entre la capital y los municipios de su entorno por causas laborales o de fuerza mayor. Estas restricciones se deben a

El comercio asegura estar en una situación “delicada”, especialmente en las zonas más céntricas

que Cataluña es la única autonomía peninsular donde el desconfinamiento no se hace en base a las provincias, sino por las regiones sanitarias de la Generalitat, y Barcelona y

su entorno se reparten en tres territorios. Tras las críticas de la alcaldesa, Ada Colau, y varios partidos, la Generalitat aseguró que a partir del próximo lunes se permitirá la movilidad en la conurbación metropolitana, un continuo urbano de 5,5 millones de personas.

Por otra parte, continúan en la primera fase la Comunidad Valenciana, varias regiones sanitarias catalanas y las

provincias de Málaga, Granada, Toledo, Ciudad Real y Albacete.

Mientras, el resto de la población española –22 millones de personas– dio la bienvenida a la fase 2. A pesar de que se permite la reapertura de los centros educativos salvo las universidades, ayer sólo se hizo en Galicia y País Vasco. La Rioja lo hará hoy y Canarias, Cantabria, Extremadura y Navarra, en junio.

Los hosteleros catalanes avisan del riesgo añadido del ‘procés’

D. Casals. Barcelona

La asociación turística Exceltur y la Confederación Empresarial de Hostelería y Restauración de Cataluña (Confecat) consideraron ayer que el énfasis que siguen poniendo los partidos independentistas y la Generalitat en su plan rupturista pone en riesgo un sector que genera el 12% de la riqueza en la comunidad.

Durante los últimos años, muy marcados por el *procés*, el turismo procedente de otras comunidades autónomas ha descendido, por lo que los visitantes internacionales se han convertido en el principal mercado catalán. Con el Covid-19, esta situación cambia, y de ahí la preocupación del sector.

Según el vicepresidente de Exceltur, José Luis Zoreda, un elemento determinante es “el cariño con el que uno siente que le reciben” a la hora de escoger un destino. La elección se complica si se percibe que allí se tratará al cliente “con prevenciones o matices políticos que no son los que uno más desea en sus vacaciones como español”, según señaló ayer el directivo en una jornada económica que tuvo lugar en una de las principales localidades turísticas de Cataluña, Lloret de Mar (Girona).

“Estado opresor”

El presidente de Confecat, Santiago García-Nieto, fue más allá y lamentó que el responsable de la Agencia Catalana de Turismo, David Font (PDeCAT), calificase a España como un “Estado opresor” y una “dictadura”. “No hay derecho”, aseguró el dirigente patronal, quien recordó que aunque Font manifestó estas opiniones meses atrás en las redes sociales, “ahora tendría que haberlas rectificado”.

Ante las críticas, el alcalde de Lloret de Mar, Jaume Dulsat (PDeCAT), intentó calmar los ánimos. Restó importancia a las declaraciones de David Font y recordó que es el público francés la “base” de su localidad y de muchos otros municipios de la Costa Brava, informa Efe.

El Ejecutivo presidido por Quim Torra (JxCat) acaba de lanzar una campaña de promoción para captar turistas del resto de España. “La felicidad es estar unidos; Cataluña es mejor con vosotros”, asegura su anuncio.

¿Pueden bares y negocios cobrarte un suplemento por covid-19?

La OCU advierte de que es legal cobrar un extra por los servicios de desinfección, pero el cliente debe ser informado previamente.



Un trabajador desinfecta la terraza de un restaurante / Foto: Jesús Hellín / Europa Press

I. Trujillo

Última actualización: 26-05-2020 10:40 H / Creada: 26-05-2020

Hace días saltó la noticia de que un restaurante en Michigan había decidido implementar su propio “**impuesto**” COVID en la factura de sus clientes. Pues bien, esta medida ya ha llegado a España. Los gastos extras para desinfección y medidas post-covid ha llevado a muchos negocios a cobrar un extra a los clientes.

Poco a poco vamos recobrando la normalidad, y empiezan a funcionar servicios que hasta ahora no estaban disponibles. Pero para poder hacerlo con garantías para empleados y clientes, hay que adoptar unas **medidas especiales de limpieza y desinfección**. Por supuesto, esto supone un esfuerzo en términos de tiempo y dinero... pero, **¿es el consumidor quien debe asumir ese coste?**

Desde la OCU aseguran que están recibiendo quejas de usuarios, que también usan las redes sociales para manifestar su desacuerdo por el cobro de suplementos por los servicios de desinfección de algunos centros: talleres de reparaciones, peluquerías, dentista... **Esos sobrecostes llegan a ser de hasta 60 euros.**

OCU considera que cobrar al cliente por el coste extra que supone higienizar a diario el establecimiento o por desinfectar el coche antes de repararlo puede ser exagerado, pero es legal, lo mismo que hacerlo por poner a su disposición un gel hidroalcohólico o unos guantes.

La Organización matiza que, si bien es legal, el consumidor **debe previamente ser informado de ello, y ser solicitando su consentimiento expreso**. Además, debería tratarse de un coste ajustado al precio real y, para considerarse una buena práctica empresarial, también proporcional, es decir, repartido entre quien ofrece el servicio y quienes lo disfrutan.

En una situación como esta OCU recomienda rechazar el servicio. Y si se le hubiera intentado cobrar sin haber sido advertido, denunciarlo ante el organismo de consumo competente, ya sea municipal o autonómico.

Cuatro claves que debes tener en cuenta:

- **El consumidor debe previamente ser informado de ello.**
- **Se debe solicitar su consentimiento expreso.**
- **El coste del servicio debe ser ajustado al precio real .**
- **El coste debe además ser proporcional, es decir, repartido entre quien ofrece el servicio y**

quienes lo disfrutan.

Muchos usuarios ya han denunciado en redes sociales el cobro de esta polémica tasa que consideran abusiva.



ACTUALIDAD

Ingreso mínimo vital: qué se sabe y qué no poco antes de su aprobación »

Compañías

DISTRIBUCIÓN

Ikea apostará por formatos pequeños y medianos en su “nueva normalidad” española

- Su CEO en España, Petra Axdorff, aspira a que Ikea sea un vector de crecimiento



JAVIER GARCÍA ROPERO

[Ir a comentarios](#)

26 MAY 2020 - 06:19 CEST

La llegada de casi la mitad del país a la fase 2 de desescalada empieza a aliviar la situación entre las grandes superficies, que pueden volver a la actividad sin tener que acotar sus tiendas. Es el caso de uno de los principales operadores del país, Ikea, que ayer reabrió al completo las tiendas de A Coruña, Asturias, Barakaldo, Jerez, Murcia, Sevilla, Zaragoza y también el punto de entrega de Pamplona, todos ellos lugares que pasan a esa segunda fase, donde sí tendrán que cumplir con el

requisito de limitar el aforo al 40%. En algún caso, como el de Asturias, con colas a primera hora, como se puede ver en la imagen que acompaña este texto.

Además, la compañía de origen sueco ha decidido levantar el ERTE que aplicó a finales de marzo ante el cierre de sus tiendas. Según ha anunciado este lunes, cancela la suspensión de 8.725 contratos pese a que el 60% de sus tiendas siguen sin poder abrir en toda su superficie, en lugares como Madrid, Barcelona o Valencia.

“La razón para recuperar a toda la plantilla es hacer una apuesta por volver a crecer. Tenemos 9.000 trabajadores pero generamos empleo indirecto a unas 20.000, por eso creemos importante hacerlo”, afirma la directora general de Ikea Ibérica, Petra Axdorff, en una entrevista a este periódico.

Ella reconoce que la del domingo fue la primera noche en la que pudo dormir bien ante el reinicio de la actividad. “Han sido días muy duros para todos. Ser capaces de dar pequeños pasos en esa nueva normalidad es importante”, afirma.

Esa nueva normalidad de Ikea en España tiene algunos puntos diferenciadores de cara al futuro, y uno de ellos tendrá que ver con el formato comercial. “Tenemos 16 tiendas de unos 30.000 metros cuadrados. Esa es nuestra base, porque el 90% de las ventas venían de ellas antes de esta crisis. A la gente le encaba trasladarse y acudir a ellas”, explica Axdorff.

Sin embargo, la crisis pandémica ha obligado a Ikea a acelerar el proceso de búsqueda de alternativas ante una menor predisposición a traslados largos para ir a comprar. “Nuestros formatos más accesibles cobran más sentido y también estudiamos otros nuevos”, dice la ejecutiva.

Pone de ejemplo los Ikea Diseña, tiendas pequeñas de unos 100 metros cuadrados, en los que se asesora a los clientes con recreaciones virtuales para redecorar su casa. “Ikea Global está viendo si es una idea por la que apostar”, dice Axdorff.

Tiendas urbanas

También menciona las tiendas urbanas como las que ya tiene en Madrid; establecimientos de unos 10.000 metros cuadrados como algunos que ya tiene en Francia o como el de Gran Canaria, con 6.000. “Miramos todas las alternativas. Hay zonas donde podemos mejorar la penetración y estamos mirando cuál es el mejor formato. Las tiendas de menor tamaño son más accesibles y dan más cercanía”, explica, sin detallar cuáles son esos lugares concretos. Sí afirma que la prioridad siempre será Madrid y Barcelona. En esta última aún tiene pendiente abrir su primera tienda urbana, aunque tampoco confirma plazos.

Ikea mantendrá las inversiones en su red, tanto en el rediseño interior de las tiendas como en procesos de automatización, cadena de suministro u operativa online. Este canal creció un 50% en el ejercicio 2019 y se disparó un 400% en el confinamiento en categorías como el material de oficina, obligó a convertir las tiendas cerradas en almacenes online. “Ahora el 90% de los pedidos se gestionan desde ellas. Hubo un momento en que no éramos capaces de mover toda la demanda”.

El desarrollo del canal empresas, sobre todo entre las pymes, también será una de las claves de la Ikea de la nueva normalidad.

PETRA AXDORFF: “MANTENER EL EMPLEO EN ESPAÑA ES UNA GRAN PRIORIDAD”

El coronavirus hunde la facturación del comercio en España con una caída del 17,6% en marzo

El Índice de Cifra de Negocio Empresarial (Icne) general registró un retroceso interanual del 16,8% en el tercer mes del año, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

26 MAY 2020 — 09:32

MODAES

COMPARTIR

EYX

ME INTERESA

[ZV



El coronavirus penaliza la facturación del comercio en España. En marzo, el Índice de Cifra de Negocio Empresarial (Icne) del comercio al por mayor y menor (incluyendo reparación de vehículos de motor y motocicletas) registró una caída interanual del 17,6%. Se trata de la mayor caída desde mayo de 2009.

La evolución del indicador se ha visto lastrada por el cierre del comercio no esencial el pasado 14 de marzo, después de que el Gobierno decretara el estado de alarma para contener la propagación del coronavirus en el país.

Ice general registró un retroceso interanual del 16,8% en el tercer mes del año, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). **El sector que más encogió su facturación en marzo fueron los servicios no financieros de mercado, con un retroceso del 20,8%.**

Las industrias extractivas y manufacturera, por su parte, registraron un descenso interanual del 13,9%, mientras que el suministro de energía eléctrica y agua cerró el tercer mes del año con una caída del 8,6%.